

RECORRIDO
24 JUN 2021
Nombre: Johana Yajá
HORA: 9:45 FOLIOS: 1



Guatemala, 26 de mayo de 2021
REF:CCML-PAII/Ydvp-327-2021

Respectable Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual, realizó una supervisión a la Dirección General de Empleo y Dirección General de Previsión Social, con la finalidad de verificar el nivel de implementación de las recomendaciones notificadas al Ministerio de Trabajo y Previsión Social para la inclusión laboral de personas LGBTQ+. En virtud de lo anterior, le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría:

1. Establecer lineamientos específicos para la atención de personas LGBTQ+.
2. Implementar la creación de una Sección del trabajador LGBTQ+ para la promoción e inclusión laboral de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex.
3. Asegurar la implementación dentro de módulos de capacitación internos, el fortalecimiento de capacidades al personal para la atención de personas LGBTQ+ y su inclusión dentro del ámbito laboral.

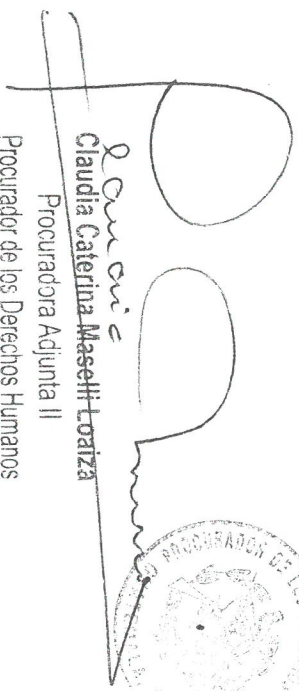
Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual:

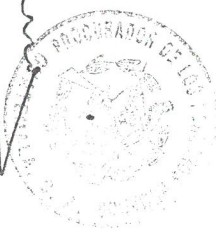
<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo/defensoria-de-las-personas-de-la-diversidad-sexual.html>

Sin otro particular y con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado
Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer
Ministro de Trabajo y Previsión Social
Su despacho


Claudia Caterina Massell Coariza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos



c.c. archivo